

Twitter no eliminará los perfiles que fomentan la anorexia y la bulimia

El Ministerio de Sanidad, a través de la Unidad de Delitos Telemáticos de la Guardia Civil, solicitó a Twitter que excluyera los perfiles que hacían ensalzamiento de la anorexia y la bulimia. La más importante de las redes sociales se ha negado a eliminar los perfiles para preservar la libertad de expresión. www.nacionred.com

Se denominan «princesas» e invitan al ayuno y al culto del cuerpo escuálido. A través de Twitter se asesora sobre dietas extremas y se incita a seguir con ayunos voluntarios, haciendo toda una defensa de la anorexia y la bulimia. Lo más preocupante de todo es que algunas de estas páginas superan el millar de incondicionales. www.aula21.net

La red social "cree firmemente en la importancia de la libertad de expresión y trabaja para preservarla" "Limitar esta libertad en cualquier herramienta social podría producir el resultado adverso de que lo que normalmente se permite en el mundo real se restrinja online", añade.

Por otra parte, el Ministerio de Sanidad buscará apoyo en la Unión Europea para afrontar, conjuntamente, el problema de fomentar los trastornos alimentarios en las redes sociales. Publicar este tipo de mensajes no es un ofensa, por lo que no es posible solicitar su exclusión por vía judicial y es necesario solicitar el propio autocontrol de las redes sociales.

Los trastornos alimentarios afligen a más de medio millón de adolescentes. Y quienes avivan estas conductas siempre han descubierto en las nuevas tecnologías un aliado. Hace algún tiempo se descubrieron páginas webs denominadas pro-ana (proanorexia) y pro-mia (probulimia) en la que los usuarios, sobre todo adolescentes, se alentaban entre si para enflaquecer más allá de lo razonable, con prácticas como las carreras de kilos o consejos para evitar que los padres detectaran el trastorno o las muestras de que habían vomitado después de la comida.

El Ministerio de Sanidad trata de lograr una petición conjunta de la UE para exigir a Twitter la coexistencia de la libertad de expresión con la de un ejercicio de responsabilidad contra perfiles que pueden dañar la salud de muchas jóvenes. www.derechos.org

La actriz francesa Isabelle Caro de 31 años, con un peso de 30 kilos y 1,65 metros de altura, falleció a causa de la anorexia, La vida, que es un don divino, se debe proteger desde el primer momento de la concepción hasta la muerte natural. www.news.bbc.co.uk

Clemente Ferrer
clementeferrer3@gmail.com